

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2018-3828 *Relación de beneficiarios de las becas de formación práctica para el año 2018 en el Área de Medio Natural para Biólogos, Licenciados en Ciencias Ambientales, Ingenieros de Montes e Ingenieros Técnicos Forestales convocadas al amparo de la Orden MED/31/2016, de 4 de mayo.*

De conformidad con el artículo 17 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria y con el apartado 10 de la base sexta de la Orden MED/31/2016, de 4 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas de formación práctica en el Área de Medio Natural para Biólogos, Licenciados en Ciencias Ambientales, Ingenieros de Montes e Ingenieros Técnicos Forestales, se hace pública la relación de beneficiarios de las dos becas de formación práctica en el Área de la Investigación y Transferencia Agraria para el año 2016, convocadas por Orden del consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación de fecha 19 de diciembre de 2017.

Las becas fueron concedidas por Resolución del consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación de 2 de abril de 2018, con cargo al concepto presupuestario 05.00.411M.483 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2018, condicionada a la existencia de crédito disponible y suficiente y al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden MED/31/2016, a los beneficiarios que se relacionan a continuación:

NIF	Nombre y apellidos	Puntuación
72144018-X	ENRIQUE MARTÍNEZ PARDO	7.95
72062746-C	EFRÉN FERNÁNDEZ BARRIO	7.55

El período de duración de las becas será desde la incorporación de los beneficiarios hasta el 31 de diciembre de 2018, pudiendo ser prorrogable por un plazo máximo de doce meses, y tendrán un importe mensual de 800.00 euros brutos.

Asimismo, y según lo recogido en el apartado 5 de la base sexta de la Orden MED/31/2016, se designan como suplentes, en orden de prelación, los solicitantes que se relacionan a continuación:

NIF	Nombre y apellidos	Puntuación
05338320C	CIFUENTES BARROSO, ANA	6,45
45886361G	LOPEZ BERNAL, ALICIA	6,30
72147672F	GOMEZ RIVERO, ALEJANDRO	4,30
45719550N	NUÑO GARCÍA, ELADIA	4,15
15491463C	COSTAS DIAZ, HUGO	3,75

JUEVES, 26 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 82

Santander, 18 de abril de 2018.

El secretario general de la consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación,
Francisco José Gutiérrez García.

2018/3828

CVE-2018-3828